

Tres años de prisión efectiva y cinco de inhabilitación para Facundo Cervera

15/07/2020

Facundo Cervera (25), hijo del reconocido ex futbolista Jorge "Loco" Cervera, fue condenado hoy a tres años de prisión efectiva y a cinco años de inhabilitación para pescar y cazar (desde el momento que recobre la libertad) por tres causas en las que debía responder frente a la justicia penal local.

En el marco de un juicio abreviado que se llevó a cabo esta mañana, el joven recibió dicha sanción por parte de la jueza María Eugenia Laigle tras ser acusado oportunamente de los delitos de "robo agravado por efracción", "robo agravado por el uso de arma de fuego y por haber sido cometido en poblado y en banda" y por una infracción a la ley de fauna provincial.